ARTÍCULO ORIGINAL

Estrategia didáctica sobre la evaluación como categoría del proceso de enseñanza-aprendizaje

Autor:

Oscar Armando Ortiz Sandoval

Recibido marzo 2021, aprobado junio 2021

RESUMEN

Durante la formación docente, la evaluación del aprendizaje se vuelve una exigencia clave para el cumplimiento de los objetivos y mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación cobra una especial relevancia como elemento de cambio, tributo y transformación del componente pedagógico y del educando para su desarrollo holístico formativo. Por otra parte, se hace énfasis en la evaluación auténtica o formativa, la cual es importante para adquirir evidencias concretas, así como también experiencias durante el proceso de aprendizaje y, por consiguiente, se sustenta en una concepción constructivista para el desarrollo de competencias pedagógicas significativas en el educando.

Palabras claves

Evaluación de los aprendizajes, Proceder evaluativo, Educación superior.

Abstract

During higher education teacher training, it is of paramount importance that teachers learn how to evaluate learning, thus objectives and continuous improvement of the institutional teaching-learning process can be achieved. Evaluation takes on a special relevance as an element of change, tribute and transformation of the pedagogical component, which is currently demanded by the student for his / her holistic formative

ⁱ Doctorando en Educación, Docente e Investigador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la Universidad de El Salvador, <u>osandi690@gmail.com</u>

performance. as well as experiences during the learning process and therefore it is based on a constructivist conception for the development of significant pedagogical competences in the learner.

Keywords

Learning evaluation, Evaluative procedure, Higher education.

Introducción

En la actual coyuntura educativa se evidencia el interés por las transformaciones en muchos sistemas educativos a nivel nacional, regional, e internacional, con reformas educativas dirigidas, con sus fortalezas y debilidades, a contribuir con la sólida formación del individuo, el cual debe prepararse para su vida, tanto cotidiana como profesional. Ello requiere de una educación de cara a la sociedad y responder a los intereses, así como necesidades dirigidas al desarrollo en el educando de valores, habilidades, capacidades; aspectos estos vistos hoy como competencias que debieran tenerse en cuenta en la formación del docente.

La evaluación como categoría didáctica en el nivel de educación superior

Por la experiencia del autor de este trabajo como docente y coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Educación, así como por las observaciones en clases y en entrevistas semiestructuradas realizadas a estudiantes y docentes, ha sido posible evidenciar que, en muchas de las clases, se deja de evaluar si se ha logrado el objetivo de aprendizaje. Además, la evaluación se deja de emplear como elemento didáctico esencial que brinda información sobre el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Carentes del aspecto formativo, estas evaluaciones son usualmente de carácter técnico tradicional, presentan debilidad en el carácter holístico y desarrollador del proceso evaluativo. Existe más interés o preocupación por los resultados que por los procedimientos y actuaciones ejecutadas, la evaluación se limita a la comprobación numérica y al control en el educando quien, por lo general, no se entera de su resultado evaluativo; además, se observa poca comprensión de la evaluación formativa.

En consecuencia, la evaluación tanto oral como escrita de los aprendizajes se realiza predominantemente desde lo cuantitativo-mecanicista sin tener en cuenta lo cualitativo-formativo que permita redimensionar la enseñanza y el aprendizaje y, por tanto, regularlos. Esta situación cotidiana, para el autor de esta investigación, puede suscitar resultados insatisfactorios en las posteriores evaluaciones del aprendizaje.

Muchas veces se asocia la evaluación de los aprendizajes con la aplicación de exámenes. Lo anterior evidencia falta de conciencia respecto a la evaluación como categoría didáctica y su importancia en el perfeccionamiento de la clase. Según González (2004), los teóricos no se ponen de acuerdo sobre qué tipo de categorías o actividades deben considerarse en la estrategia a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje; algunos incluso, excluyen la evaluación; posición con la cual el autor de esta investigación no está de acuerdo.

Se ha constatado que los docentes no aprovechan su interrelación con los estudiantes para brindarles apoyos específicos como tutorías, fuera del horario o calendario regular, a aquellos que muestran problemas. Sobre este aspecto, Ravela (2017) expresa que muchos profesores, a pesar de la convivencia cotidiana con los alumnos, no tienen una idea cabal de los procesos de aprendizajes de estos. Se alerta aquí sobre una de las deficiencias didácticas que estos poseen y que afecta la calidad del aprendizaje y la formación de los estudiantes.

Esto ocurre, a veces, porque la cantidad de alumnos que un profesor debe atender hace imposible tal seguimiento personal. Pero debe decirse también, aunque resulte duro, que muchos profesores simplemente no poseen las categorías conceptuales necesarias para comprender los procesos cognitivos de sus alumnos (Ravela, 2017, p. 79).

Las renovaciones o transformaciones didácticas, para el caso de la Universidad de El Salvador según Tovar Quintero (2020, se han centrado en métodos, técnicas, organización de contenidos y tecnologías de información en el proceso de enseñanza sin tener en cuenta a la evaluación como categoría importante del proceso didáctico; en estos eventos, al igual que en las clases, la evaluación no ha sido considerada como

pieza clave para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y el logro de resultados satisfactorios.

En otro orden, tanto la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador como su reglamento y el plan de estudio de la Licenciatura en Educación sirven de apoyo para afirmar la necesidad de adjudicarle a la evaluación el lugar que le corresponde como categoría didáctica. Satisfacer esta necesidad contribuiría a fortalecer y consolidar los aprendizajes, cumplir el objetivo de cada clase, evidenciar cuáles son los logros, dificultades y posibles causas de la evaluación del aprendizaje, en función de brindarle el valor preciso que se merece al interior del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, las evaluaciones internas están imbuidas de subjetividad. Se ha observado que algunos profesores son condescendientes con sus alumnos, a veces justamente, porque conocen sus problemas y otras porque son poco exigentes. Se trata de un problema de responsabilidad que no puede ser atribuido a las evaluaciones estandarizadas, sino, más bien, a las evaluaciones internas que diseñan e implementan los profesores.

La situación problemática descrita evidencia una contradicción entre la demanda social dirigida al perfeccionamiento constante de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por la otra, la aplicación deficiente de la evaluación como categoría didáctica, lo cual limita la retroalimentación y el diálogo constante entre los educandos y docentes, en cuanto al cumplimiento o no de los objetivos propuestos a cumplir en cada clase, en función de la mejora del aprendizaje y la formación adecuada del futuro profesional.

Así los hechos, cabe preguntar ¿cómo contribuir con el perfeccionamiento del tratamiento de la evaluación como categoría didáctica, durante la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de primer y segundo ciclo de Educación Básica en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador? En efecto, por lo planteado anteriormente se hace evidente y lógico la necesidad de proponer una estrategia didáctica con fundamentos teóricos esenciales, estructura, categorías y funcionamiento; estrategia que tribute al

perfeccionamiento de la evaluación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos previstos, así como el desarrollo holístico significativo de los futuros profesionales.

Según Picardo (2008), los procesos de evaluación en Latinoamérica se caracterizan porque sólo se evalúa al alumno o alumna; la evaluación se centra en los resultados; sólo se evalúan los efectos observables; no se contextualiza la evaluación; se evalúa para controlar; se utiliza la evaluación como instrumento de poder; se evalúa para preservar; y no se propicia la evaluación honesta.

En este contexto, los procesos evaluativos se implementan en un contexto educativo obsesionado por la confiabilidad y validez con metodologías que demuestren cierto cientificismo, pero dejando de lado los entornos de la realidad; se obtienen datos estadísticos que se infieren absurdamente excluyendo la realidad social, cultural, histórica, política y económica de las personas e instituciones. En el caso específico de la evaluación relacionada a la docencia universitaria, Beltrán (2008) expresa que esta ha tenido distintos desarrollos en países como México, Chile y España; estas acciones evaluativas convergen en la necesidad de conocer y reflexionar sobre la actividad docente universitaria y se asignan papeles específicos tanto a los profesores como a los estudiantes.

Sobre la base de estas concepciones, se observa que hay 3 grandes tendencias sobre evaluación. La primera orientada a resultados, por lo que la evaluación de la docencia parte de la institucional, relacionada al control o rendición de cuentas. La segunda, se dirige a la evaluación orientada a la formación como un proceso formativo sistemático y permanente, integrada a la actividad cotidiana de la enseñanza que opera al interior de las cátedras y contribuye a mejorarlas. La tercera está representada por la evaluación de la docencia relacionada con políticas institucionales para el desarrollo de los recursos humanos, ya que se vincula con la carrera docente y su relación con el ingreso, formación, permanencia, promoción, incremento salarial, incentivos a la investigación (...) (Lamarra & Coppola, 2010, p.39).

En cuanto las explicaciones aportadas, estas apuntan y apuestan a tres vertientes: información, juicios de valor, toma de decisiones. Aunque, en la práctica lo que

predomina es el cúmulo de información muchas veces mal obtenida y mal medida para elaborar juicios de valor subjetivos y luego no tomar decisiones.

En la región de América Latina y el Caribe se realizan evaluaciones en contraste con un naciente desarrollo de capacidades y limitados recursos profesionales, por una realidad compleja caracterizada por la diversidad social, y cultural, así como el difícil acceso de recursos y bienestar social. Por ese motivo, Valencia (2008), argumenta que

se hace necesario plantear un marco común de referencia que sirva de orientación para la obtención de evaluaciones con altos estándares de calidad, formación y práctica profesional, facilitar la comunicación entre los actores participantes, el aprendizaje y generación de conocimientos desde la práctica profesional, y el fomento de una cultura de evaluación y responsabilidad social". Estos estándares son enunciados de tal manera que funcionen como guías para la acción y orientados hacia una evaluación de calidad. (p.63)

Además, de los estándares de evaluación para América Latina y el Caribe, según Valencia (2008), se reconocen como experiencias precursoras metodologías que se agrupan en cinco dimensiones adaptadas a la región: evaluación rigurosa, adecuada evaluabilidad, evaluación conducida de acuerdo con principios éticos y jurídicos, adecuada comprensión cultural, relevancia y utilidad.

Por otra parte, generalmente se da por sentado que por el simple hecho de ser profesor se está capacitado para evaluar el aprendizaje de los alumnos. A esta asunción falaz, por cierto, se agrega otra igualmente falsa: para enseñar no se necesita tener una formación específica porque es algo sencillo y cualquiera con buena disposición y entusiasmo puede hacerlo.

Se sigue de lo anterior que no hay una concepción sobre la docencia, lo cual no tributan al proceso pedagógico pues "Tanto la enseñanza como la evaluación son procesos complejos, y para enseñar y evaluar más o menos razonablemente se requiere el dominio de un conjunto de conocimientos propios del campo, así como de capacidades personales" (Moreno Olivos, 2016, p. 34). Por su parte, Nevo (1997) ha

señalado que para ser un evaluador competente y fiable se necesita la combinación de una amplia gama de características. Estas incluyen competencia técnica en el área de la medida y la investigación, conocimiento del contexto social y de la naturaleza del objeto de la evaluación, destreza en relaciones humanas, integridad personal y objetividad, así como características relacionadas con la autoridad y la responsabilidad.

En varios países de América Latina y el Caribe el docente sigue siendo el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula tal y como la planteaba Comenio (1992) en su Didáctica Magna, mientras que el educando se observa como objeto y no como sujeto de la evaluación. Igualmente, el docente en términos de evaluación examina y administra el test, pero tal práctica se centra y limita a las calificaciones, para dar por cerrado un proceso que ha de continuar abierto y continuo. De este modo, en la medida que se avanza en el proceso pedagógico, la evaluación va perdiendo su esencia formativa e integral en cuanto a la formación significativa del educando; frente a esta situación, se hace necesario considerar a la evaluación como uno de los elementos integrados al proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, como una categoría didáctica.

La propia formación del profesorado ha de ser juzgada por su impacto en la mejora del aprendizaje de los alumnos. Dicha formación debe fortalecer además de su conocimientos, habilidades y actitudes, otras variables tales como: satisfacción de los participantes y cambios en modos de enseñar, actitudes y creencias; todo ello puede contribuir a mejorar la práctica docente. Tal como afirma Elmore (2003): "El desarrollo profesional exitoso está específicamente diseñado para mejorar el aprendizaje del estudiante el cual debería ser evaluado de forma continua y fundamentalmente sobre la base de los efectos que tiene en los logros de los estudiantes" (p. 15).

La revisión del desarrollo del campo de la evaluación y la docencia en los últimos cuarenta años muestra una evolución en relación con sus propósitos y sus métodos. En México, Chile y Colombia, la evaluación se ha desarrollado con el propósito de responder a diferentes audiencias con diversas necesidades. En la década de los sesenta, la evaluación de la docencia se desarrolló con el fin de atender las demandas de los estudiantes. En los setenta se llevaba a cabo con propósitos formativos, es decir,

la información de la evaluación se usaba para ayudar al profesorado a mejorar. En los ochenta y noventa se dedicó principalmente a atender necesidades de tipo administrativo asociadas a decisiones de asignación presupuestaria.

Para el caso educativo centroamericano, se toma en cuenta ejes importantes como: el currículo educativo, el contexto institucional, la filosofía educativa, la evaluación del aprendizaje y los elementos didácticos. La evaluación formativa o auténtica no puede ni debe restringirse a lo pedagógico-didáctico, además, la evaluación del aprendizaje es convocada para analizar e interpretar el proceso pedagógico, la acción didáctica docente, el rendimiento del educando, las calificaciones, capacitación constante del sector docente, la administración institucional, políticas educativas institucionales.

Desde la posición de Romero (2014), en la Universidad Autónoma de Nicaragua, existe una inclinación al desarrollo de una metodología exclusivamente cuantitativa. Sin embargo, en esta investigación se considera que esta metodología debe complementarse con la cualitativa para obtener un modelo integral al desempeño docente. Por otra parte, en la Universidad de Costa Rica, según Porras y Laguna (2005) ha prevalecido una evaluación docente que promueva un marco de simpleza técnica, con pretensiones de neutralidad valorativa y creyéndola desvinculada de las fuerzas políticas. Se ha dado así, en la práctica, una evaluación tecnocrática, caracterizada por el interés de conocer los resultados que se traslucen en el producto (desempeño docente) y que no ha permitido incidir en mejores formas de realizar la función docente.

Según Barreto (2013), las prácticas evaluativas vinculadas a la calidad del desempeño investigativo responden a una concepción homogeneizadora y descontextualizada, al no considerarse de manera suficiente las posibilidades del contexto, los medios y las ayudas de que dispone cada docente, a lo que se suma la imprecisa determinación del estado real de su desempeño investigativo y consecuentemente su limitado carácter desarrollador.

En el ámbito de la educación superior, existen atributos que deben caracterizar al docente en su actividad mediadora, desde la transmisión de conocimientos hacia el

rol de guía, orientador del proceso de enseñanza aprendizaje y facilitador de la adquisición y desarrollo de competencias básicas y profesionales en el alumnado. Lo anterior no quiere decir que el docente deje de ser la pieza fundamental en el proceso de formación, si no que cambia sus funciones y desempeño en el aula, para aplicar las competencias docentes requeridas en cada asignatura o programa académico (Madero & Valenzuela, 2012).

Igualmente, el docente en términos de evaluación examina y administra test, en ese sentido, la práctica se centra y se limita a las calificaciones, para dar por cerrado un proceso que ha de continuar abierto y continuo. Además, en la medida que se avanza en el proceso pedagógico, lamentablemente la evaluación va perdiendo su esencia formativa e integral en cuanto a la formación significativa del educando, por lo tanto, es necesario considerar a la evaluación como uno de los elementos importantes que se encuentran integrados al proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta necesidad justifica la importancia de una estrategia didáctica de la evaluación como categoría del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación elemento clave del proceso didáctico a nivel superior

La evaluación del aprendizaje como categoría didáctica en la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador juega un papel importante en la retroalimentación de los docentes y de los alumnos en cuanto propicia la corrección y dirección de acciones para alcanzar los propósitos u objetivos de aprendizaje concebidos.

Al momento de la planificación didáctica, se debe pensar qué evaluar en cada clase, para valorar si se ha cumplido con el o los objetivos o las capacidades y habilidades, actitudes y valores que el estudiante debe desarrollar. También se debe tener claro para qué evaluar y, en ese sentido, precisar para qué ha de servir la información que se obtenga: para diagnosticar y detectar el estado inicial en que se encuentran los discentes, para regular el proceso pedagógico, para determinar el nivel de desarrollo alcanzado en alguna capacidad, para detectar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que se deben tener en cuenta en la dirección del proceso

de enseñanza- aprendizaje; o para castigar, clasificar, etiquetar o hacer distinciones entre los estudiantes.

Así mismo hay que preguntarse ¿con qué instrumentos o actividad evaluar? En ese sentido, estos deben estar en función del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de cada clase, de la unidad didáctica que se ha de ejecutar durante un curso. Por otra parte, Los indicadores de evaluación son un referente importante para optar por uno u otro instrumento evaluativo.

Conseguir que la evaluación constituya un instrumento de aprendizaje y se convierta en una actividad formativa, supone dotarla de ciertas características que rompan con las concepciones de sentido común durante el proceso pedagógico.

Una primera característica que ha de poseer la evaluación para jugar un papel orientador e impulsor del trabajo de los estudiantes es que pueda ser percibida como ayuda real, generadora de expectativas positivas. El profesor ha de lograr transmitir su interés por el progreso de sus estudiantes y estar convencido de que un trabajo adecuado terminará produciendo los logros deseados, incluso si inicialmente aparecen dificultades. Conviene para ello realizar una planificación muy cuidadosa al inicio del curso, comenzando con un ritmo pausado, revisando los prerrequisitos (para que no se conviertan, como a menudo ocurre, en obstáculo), planteando tareas simples, etc.

Una segunda característica que ha de poseer la evaluación es su extensión a todos los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del aprendizaje de las ciencias, rompiendo con su habitual reducción a aquello que supuestamente permite una medida más fácil y rápida: la rememoración repetitiva de los "conocimientos teóricos" y su aplicación igualmente repetitiva a ejercicios de lápiz y papel. Se trata de ajustar la evaluación, es decir, el seguimiento y la retroalimentación a las finalidades y prioridades establecidas para el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Esta evaluación respondiente/formativa y de intervención educativa debe estar presente durante todo el proceso educativo, por lo que conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios pertinentes en el momento adecuado. No obstante, dadas las características de los diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los documentos en que se plasman, hay momentos especialmente

indicados para recoger información que sirve de base para la evaluación, además, de los estipulados por la respectiva administración educativa.

Se debe realizar una evaluación inicial diagnóstica para situar tanto el punto de partida del grupo de clase (recursos materiales, situación de los alumnos, condiciones del aula, etc.), como la del equipo docente (organización, planificación, estabilidad, etc.) así como de los recursos humanos y materiales de que dispone el centro. El registro de datos para evaluar el desarrollo del proceso, el cual posee momentos importantes como pueden ser el final de cada unidad didáctica, curso o ciclo, pero desde un proceso de diálogo constante entre profesores y estudiantes, como futuros docentes, en función de valorar juntos el qué y cómo se enseña y se aprende, en función del auto, hetero y co-regulación del proceso.

Pero, ante la pregunta: ¿qué funciones se deben implementar en la aplicación de la evaluación como categoría didáctica, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Licenciatura de Ciencias de la Educación? En esta investigación se asume que deben estar implicadas todas las funciones siguientes que han sido resumidas por Freire (2017), como aquellas que se interrelacionan con el aprendizaje y la enseñanza:

Figura 1

Funciones de la evaluación interrelaciones con la enseñanza y el aprendizaje (Fereire, 2017)



Este esquema constituye un referente esencial para la investigación al ver todas las funciones relacionadas entre sí con el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, el autor de esta investigación considera que se le debe agregar la de mejora, en el sentido que todas se encuentran en forma de sistema, lo cual contribuyen con el perfeccionamiento proceso pedagógico, así como de los aprendizajes, formación de

los estudiantes que son los futuros profesores, a partir de la crítica, autocrítica, autorregulación y heterorregulación educativa.

Sobre la base de los referentes pedagógicos, didácticos, legales y normativos, citados en esta investigación se asume que la evaluación como categoría didáctica en la Licenciatura de Ciencias de la Educación Universidad de El Salvador consiste en un proceso sistemático y permanente durante el proceso pedagógico. Además, la evaluación constituye un elemento importante del engranaje didáctico para la comprensión y búsqueda de información sobre logros, dificultades y debilidades, a partir del cumplimiento de los objetivos del aprendizaje de cada clase.

También, la evaluación del aprendizaje durante el proceso de enseñanzaaprendizaje propicia el diálogo, la crítica, autocrítica, autorregulación y heterorregulación, retroalimentación, intercambio de roles, con el propósito de tributar y perfeccionar la formación de los futuros profesionales de la Educación.

Conclusiones

La evaluación se deja de emplear como elemento didáctico esencial que brinda información oportuna sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, no obstante, las evaluaciones carentes del aspecto formativo usualmente técnico tradicional provocan debilidad en el carácter holístico y desarrollador tanto en el proceso evaluativo como en el educando.

La evaluación debe considerarse como un aspecto que permite adquirir experiencia de aprendizaje al docente y, por lo tanto, es importante que no la observe como un suceso sino como un proceso que contribuye a superar las dificultades que presentan los educandos al momento de desempeñar actividades educativas; además, contribuye al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, a regular las debilidades y desarrollar las fortalezas en todos los procesos que se ejecutan a nivel de las instituciones educativas.

Igualmente, existe más interés o preocupación por los resultados que por los procedimientos y actuaciones ejecutadas por los agentes educativos directos. La

evaluación se limita a la comprobación numérica y al control por otra parte, el educando por lo general no se entera de su resultado evaluativo, en ese sentido, existe poca comprensión y conocimiento de la evaluación formativa o auténtica.

Sin duda alguna, es necesario destacar la importancia que posee la capacitación del docente en el rubro de la evaluación de los aprendizajes, con la intención que la pueda utilizar en términos generales en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, resulta de mucha utilidad comprender, por una parte, la naturaleza del accionar evaluativo docente y, por otra parte, la evaluación no como un suceso sino como un proceso de dialogo, comprensión, perfección y contribución al proceso de enseñanza de enseñanza-aprendizaje y a las instituciones educativas en sus diferentes niveles.

Referencias

Amos Comenio, Juan. Didáctica Magna. México: Porrúa, 1998.

- Barreto, Francisco. « "Observación al proceso de evaluación de la calidad del desempeño investigativo de los docentes de las universidades pedagógicas pertenecientes a Cuba" (Barreto, 2013),.» Hbana, 4 de marzo de 2013.
- Elmore, Richard F. «Salvar la brecha entre estándares y El imperativo para el desarrollo profesional en educación Curriculum y Formación de Profesorado.» Curriculo y Formación de Profesorado, 2003: 9-39.
- Espinoza, Freire E. «La evaluación del aprendizaje en la Educación Superior.» Universidad y Sociedad, 2017: 90-96.
- Fernández Lamarra, Norberto, y Natalia Coppola. «Evaluación de la docencia universitaria desde un abordaje institucional.» Revista iberoamericana de evaluación educativa 3, nº 1e (2010).
- Francisco, Barreto. « "Observación al proceso de evaluación de la calidad del desempeño investigativo de los docentes de las universidades pedagógicas pertenecientes a Cuba" (Barreto, 2013), .» Habana, 2013.

- Gonsález, Jorge. «Comunicación personal sobre evaluación del aprendizaje a nivel superior.» Santa Ana, 13 de Marzo de 2004.
- Joao Picardo, Óscar. Transición, retos y problemas, de las Universidades de El Salvador: opiniones circunstanciales y pensamiento pedagógico. San Salvador: Universidad Francisco Gavidia, 2007.
- Madero Carrillo, Abrehan, y Blanca Valenzuela. «Evaluación de competencias docentes para la mejora de la calidad de la Educación Superior en México.» Revista Diálogo, nº 20 (2012).
- Moreno Olivos, Tiburcio. Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2016.
- Nevo, David. Evaluación basada en el centro: un dialogo para la mejora educativa. Ediciones Mensajoro, 2001.
- Parra Valencia, Jorge A., y Jorge E. Suarez. «Porpuesta para la evaluación de entornos virtuales de enseñanza aprendizaje con base en estándares de usuabilidad.» Revista TecnLógicas, 2018: 135-1147.
- Ravela, Pedro. Fichas didácticas: para comprender las evaluaciones educativas. Montevideo: San Marino, 2006.
- Romero Diaz, Tonys. «Cuestionario para la evaluación del desempeño docente en la UNAN-MANAGUA.NICARAGUA,FAREN-CHONTALES.» Revista actualidades Investigativas en educación, 2014.
- Rueda Beltran, Mario. «La evaluación del desempeño docente en la Universidad.» Revisra electrónica de Investigación Educativa, 2008: 1-15.
- Tovar Quintero, Luis Antonio. «La reforma universitaria en El salvador: contexto social y político 1963-1980.» Revista Minerva, 2020: 166-174.
- Valencia Jurado, Favio. mayo de 2008. https://www.researchgate.net/publication/332564997_EVALUACIONES_EXTERN AS_EN_AMERICA_LATINA_-_PROCESOS_LOGISTICOS_EL_CASO_DE_CUBA.

Vargas Porra, Alicia, y Lourdes Calderón Laguna. «Consideraciones para una evaluación docente en la Universidad de Costa Rica.» Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación, 2005: 1-22.

Este artículo está bajo una <u>licencia de Creative Commons Reconocimiento No Comercial-Compartir Igual</u> 4.0 Internacional

